



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

## “LA EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD ACTUAL”

AUTORÍA <b>ANTONIA MARÍA MOYA MARTÍNEZ</b>
TEMÁTICA <b>LA EDUCACIÓN</b>
ETAPA <b>EI, EP, ESO...</b>

### Resumen

La educación se presenta como un fenómeno eminentemente social. Se hace una exposición de las características sociales, culturales y políticas de la sociedad occidental actual, se analiza su repercusión en los sistemas educativos y las exigencias que estas características plantean a la política educativa.

### Palabras clave

Educación, fenómenos socio-culturales y políticos.

### 1. INTRODUCCIÓN

La educación es un fenómeno básicamente social. Esta dimensión social aparece tanto en la naturaleza misma del proceso educativo como en los contenidos, hábitos y valores que se transmiten en la acción educativa. La educación es un producto de sus factores históricos, y está condicionada por sus circunstancias sociales, económicas, políticas, científicas, etc.

En los últimos años no han hecho sino aumentar las nuevas exigencias que nuestra sociedad pide a los profesores. El proceso de incorporación de nuevas demandas es un hecho histórico innegable. Si bien, hace veinticinco años un profesor de enseñanza secundaria podía decir en voz alta que era profesor de matemáticas y que sólo enseñaba matemáticas, en el momento actual se ha generalizado la petición de que todo profesor se interese por el equilibrio psicológico de sus alumnos, el desarrollo de su sentido crítico y democrático, tenga en cuenta su formación cívica y atienda problemas de coeducación en clase.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

Nadie puede esperar que la educación solucione ninguno de los problemas sociales pendientes, mientras dejemos solos a los profesores, y el resto de la sociedad se inhiba en sus responsabilidades educativas.

Es un hecho que la aceptación social y la valoración del éxito o fracaso de una institución como la escuela depende, entre otras cosas, de las expectativas que la sociedad proyecte sobre ella.

Una relación de los fenómenos socio-culturales y político característicos de la sociedad occidental en la cual nos hallamos insertos y que tienen una importancia capital para la educación por las exigencias que le plantean podría ser la siguiente:

## 1. Fenómenos socio-culturales

- a) ***Predominio de la vida urbana con la consiguiente disminución de la vida comunitaria, la movilidad física y social y la existencia del cuarto mundo propio de los barrios suburbanos de las grandes ciudades.***

Este crecimiento de la población urbana ha creado indudables problemas de masificación, con los consiguientes déficits de infraestructuras de todo tipo, incluyendo la educativa.

El sistema educativo se ha visto muchas veces impotente para atender la demanda de escolarización, de modo que se han prodigado las soluciones provisionales, de tipo arquitectónico y funcional, favoreciéndose la instalación de un sector privado en ocasiones movido por fines exclusivamente lucrativos. Las consecuencias se han hecho notar igualmente sobre el medio rural, donde la despreocupación se ha traducido en un progresivo deterioro de la calidad educativa, expresada en contenidos y materiales educativos inadecuados a su realidad.

La necesaria atención al medio rural pasa por la incentivación del profesorado, que ha de encontrar motivaciones y recursos para realizar una labor continuada y de calidad. La educación rural no puede tener por finalidad la preparación para emigrar a las ciudades, sino el proporcionar una formación que permita optimizar el medio rural.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

**b) *Predominio de los sectores productivos secundario y terciario con el consiguiente incremento de la tecnología y la transformación de la relación hombre-máquina.***

El dominio de la tecnología constituye un requisito para la adaptación social presente y futura, de modo que la educación tecnológica aparece como objetivo importante del sistema escolar. Esta educación no consiste tanto en el uso de los recursos tecnológicos cuanto en la comprensión de los procesos básicos que las rigen, para así mantener el control de dicho proceso y emplearlas significativamente.

Así la escuela ha de vivir el progreso tecnológico en sus contenidos, materiales y habilidades.

En definitiva, lo que se pide a la escuela como institución educativa es formar hombres y mujeres con tanta sabiduría, en el sentido moral y tradicional del término, como cualificación tecnológica y científica.

**c) *Crecimiento de un nuevo sector productivo, el cuaternario o informático y universalización de la información a través de los medios de comunicación de masas.***

La familia y la escuela han perdido protagonismo ante los medios de comunicación de masas, hasta el punto que llegan a ser rivales en el proceso configurador de niños y jóvenes. Esto exige al sistema educativo una mayor apertura del sector educativo hacia el exterior. Es preciso usarlos en el medio escolar y familiar, para aprovechar su capacidad informativa y al tiempo fomentar la crítica personal, que proporcione mecanismos de defensa frente a las facetas alienadoras, uniformadoras y consumistas de su acción.

Ante este complejo panorama la educación cobra así mucha más relevancia como actividad cuya función es el desarrollo de la capacidad del alumno para obtener, seleccionar, evaluar, interpretar e integrar en sus esquemas de conocimiento, utilizar, producir y comunicar la información.

La educación formal, desde la educación infantil a la universidad, debe suministrar el instrumental que posibilite a ese individuo obtener, así como usar, producir y comunicar



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

información. Las nuevas tecnologías abren un campo insospechado para el aprendizaje y que inevitablemente estarán en la escuela.

**d) *Constante evolución de los conocimientos científicos, lo que provoca una gran movilidad del mercado profesional y un nuevo perfil socio-cultural de los parados.***

El reciclaje forma ya parte consustancial del ejercicio profesional y como medio de nueva incorporación a la vida laboral.

La vida del hombre moderno ya no puede dividirse en una etapa de preparación y otra de aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridos: preparación y aplicación forman un continuum que abarca toda la vida del sujeto. Es más, la educación profesional ha de sentar las bases que permitan la actualización al tiempo que el cambio de profesión.

Esta necesidad permanente de educación exige nuevas tecnologías que la hagan factible. Así las instituciones escolares son sólo una fase en la educación permanente del hombre de hoy, que hallará en metodologías no formales y en instituciones de diversa índole las oportunidades de formación que precisa. Y esto con mayor motivo cuando se constata que en los mismos países industrializados una parte de la población regresa a situaciones de iletrismo, por falta de continuidad en el proceso formativo.

**e) *La internacionalización de la vida social, económica, política, cultural, religiosa y militar, y el nacimiento de una conciencia universal.***

El reto de la educación está en colaborar en la tarea de la humanidad de tratar de encaminarse hacia formas futuras de organización social y de relaciones con el entorno que sean justas y ecológicamente perdurables. La educación tiene como misión primera informar sobre el conocimiento cada vez más profundo de los problemas globales de la población mundial y del estado del planeta, de su desarrollo y tendencias, de los resultados de las indagaciones sobre sus causas y de los obstáculos que dificultan su resolución positiva; así como reflexionar sobre cómo los agentes sociales podrían promover las transformaciones emancipatorias necesarias.

Y dentro de esta conciencia se incluye el respeto hacia las otras culturas, la convivencia en la diversidad, la tolerancia hacia los demás. Todas estas son metas que se lograrán en la medida en que la escuela sea integradora de todos los grupos sociales, y practique la convivencia cotidiana entre alumnos, padres y docentes.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

La educación necesita de aprendizajes innovadores que se abran a la problemática del mundo y preparen a las generaciones jóvenes para enfrentarlos de manera creativa y constructiva.

Esto va a exigir también propuestas curriculares integradoras, unidades didácticas globalizadas e interdisciplinares que tomen en consideración las dimensiones globales de la sociedad y el mundo en que vivimos.

**f) Acceso generalizado a los bienes económicos y culturales. Democratización de la cultura.**

Existe por parte de la administración una responsabilidad decisiva para que la totalidad del sistema educativo esté al alcance de todos los ciudadanos, con independencia de su origen social, lengua, raza o religión.

Por otra parte es responsabilidad del propio sistema educativo evitar la exclusiva selección de los sujetos, proporcionando las ayudas complementarias que permitan cubrir los déficits fruto del origen social.

**g) Crisis de valores con pérdida de influencia de la religión en beneficio de los principios ideológico-políticos y económicos.**

Existe una preocupación generalizada entre los educadores que se traduce en una desorientación sobre cómo actuar ante esta situación. Muchas familias han renunciado a sus responsabilidades como educadores y la escuela se encuentra impotente para suplirlas.

Esto demanda que familia y escuela aúnen sus esfuerzos en la búsqueda de valores comunes que hagan posible la convivencia y el progreso social. Y esto sólo será posible a través del diálogo y el consenso.

**h) Disminución de la natalidad y aumento de la esperanza de vida que conlleva un envejecimiento progresivo de la sociedad.**



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

Este fenómeno de envejecimiento de la población exige la educación permanente en la tercera edad, al tiempo que se produce una disminución del alumnado escolar, progresivamente a partir de los niveles inferiores del sistema, y que conlleva el cierre de centros escolares.

En los países en vías de desarrollo sigue siendo un problema grave la escolarización de toda la población de edad escolar, mientras que en los desarrollados disminuyen los ratios alumno/profesor.

***i) Conciencia de que los recursos naturales son limitados y es preciso una racionalización de su explotación.***

La educación para el equilibrio ecológico surge como una consecuencia de los tiempos, concretada en el fomento del respeto a la naturaleza y la moderación en el consumo.

La escuela puede jugar un papel decisivo en la potenciación de medidas ecologistas.

Una faceta imprescindible del ecologismo en la escuela es el fomentar la participación de los diferentes sectores educativos en las contestaciones globales al actual modelo de progreso. El desarrollo de la educación ambiental no pasa por la introducción de la ecología como materia o por la potenciación de los contenidos ecológicos dentro de las ciencias tradicionalmente asentadas en currículum (biología, química, física), sino de incorporar en todo el currículum cuestiones relativas al medio ambiente en todas sus dimensiones: física, biológica, social y cultural.

Es necesario promover en los espacios educativos una cultura basada en el conocimiento y en el respeto a la naturaleza y en la solidaridad, así como la preocupación por su legado a las generaciones futuras.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

**j) *Peligro de la supervivencia de la especie humana por el desarrollo tecnológico y las aspiraciones tecnológico-políticas.***

La educación se halla ante el desafío tecnológico que exige su incorporación a las nuevas demandas socio-laborales, al mismo tiempo que ha de colaborar para que la tecnología como fin en sí misma no arrastre hacia la extinción del hombre que la creó.

La educación para la paz ha de tener intentos de poner fin a la violencia estructural que se muestra de múltiples formas en nuestra sociedad, y que vuelve violentas a las personas, o las reafirma en su instinto violento.

Educar para la paz es educar en la internacionalización, la tolerancia y el reconocimiento en la diversidad.

Sólo una educación que sepa obviar las exigencias más perentorias, pero también más perdurables, de nuestro tiempo, logrará atisbar su objetivo básico: enseñar a vivir bien.

**k) *El fenómeno de la emigración con la creación de importantes bolsas de pobreza y marginación con clara incidencia social.***

La escuela es un espacio ideal para comprobar que la creciente presencia en un mismo territorio de gentes de diferentes orígenes, etnias, lenguas y culturas tiene unas enormes posibilidades de enriquecimiento para todos.

En la actualidad, a la escuela se le está pidiendo que sea un instrumento de resocialización de las minorías procedentes del exilio o inmigración exterior, bajo la forma de la asimilación cultural a través del currículum escolar.

**l) *La incidencia social de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG).***



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

Este fenómeno exige al sistema educativo una mayor apertura del sector educativo hacia el exterior aprovechando sus conocimientos y experiencias para enriquecer la visión del mundo que transmitimos en nuestros centros escolares e instituciones educativas en general.

**m) *El problema de la salud como problema social principalmente en el caso del sida y de la drogadicción.***

En cuanto a la educación tanto formal como no formal se está demandando programas de educación sexual, no sólo de información genital o de prevención de enfermedades de transmisión sexual, sino también de formación de actitudes de valoración, responsabilidad y respeto hacia nuestra propia forma de vivir la sexualidad y la de los demás.

**n) *El tiempo libre.***

La sociedad del futuro se caracterizará por la disposición por parte de los ciudadanos de una cantidad de tiempo libre cada día mayor. Tal situación es motivo de preocupación para los psicólogos clínicos y sociales, quienes consideran que si no se prepara al individuo para que haga uso apropiado de ese tiempo, las consecuencias podrían ser altamente dañinas para la salud mental de los hombres y mujeres, en particular, y de la sociedad del futuro, en general.

Las políticas educativas actuales han ido un poco a remolque de los cambios que se producían en su entorno.

## **2. Fenómenos políticos**

Los fenómenos políticos tienen una significativa repercusión sobre los sistemas educativos europeos y destacan de forma sobresaliente:

- ***La crisis del Estado de bienestar.***



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

El Estado de bienestar entra en crisis precisamente cuando no responde adecuadamente a los principios bajo los cuales fue creado.

Las exigencias que se le plantean al sistema educativo es una mayor participación ciudadana en el sector educativo. Ello supone una mayor intervención de los ciudadanos en la financiación de la educación.

- ***Crisis del sistema democrático.***

El actual sistema democrático de representación parlamentaria se puede considerar en crisis.

Las exigencias que se le plantean al sistema educativo es una mayor participación ciudadana en el sector educativo. Ello supone una mayor intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones y gestión de la educación.

Y también mayor diversidad en el sector educativo dotando a los centros de mayor autonomía y una equiparación real del sector privado al sector público acompañada de una mayor posibilidad de elección en el sector educativo, siempre y cuando los ciudadanos puedan escoger en igualdad de condiciones.

- ***Auge de los nacionalismos regionales.***

Las exigencias que se le plantean al sistema educativo es mayor protagonismo de las regiones en el sector educativo. Desarrollar con mayor profundidad procesos de descentralización administrativa y política que permitan a las regiones conseguir mayores cotas de autogobierno que las actuales en bastantes países europeos.

**BIBLIOGRAFÍA:**

- Gimeno, J. (2001): *Educar y convivir en la cultura global*. Morata. Madrid
- Giroux, H. (2001): *Cultura, política y práctica educativa*. Graó, Barcelona.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

- López Rupérez, F. (2001): *Preparar el futuro. La educación ante los desafíos de la globalización. La Muralla. Madrid.*
- Varios (2001): *Aprender para el futuro. Educación a favor de la dignidad humana. Fundación Santillana.*

#### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: ANTONIA MARÍA MOYA MARTÍNEZ
- Centro, localidad, provincia: Guadix (Granada)
- E-mail: [antoniameya@gmail.com](mailto:antoniameya@gmail.com)